



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 24 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220170006200	Ordinario	Alfredo Manuel Tovar Perez Y Otro	Carbones De La Jaguas	23/02/2023	Auto Fija Fecha - Fíjese La Hora 9:30Am, Del Día 05 De Junio De 2023, Parallevar A Cabo De Forma Presencial, En Las Instalaciones Del Juzgado, Laaudiencia De Que Trata El Artículo 80 Del C.P.T. Y De La S.S., Deconformidad A Las Consideraciones Precedentes.
08001310501220130019400	Ordinario	Jorge Antonio Galindo Gonzalez	Electricaribe S.A. Eps	23/02/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001310501220220009700	Ordinario	Marina Dugand González	Colpensiones - Porvenir S.A.	23/02/2023	Auto Decide - 1. Autorícese El Retiro De La Demandada Conforme Lo Expuesto En Precedencia

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 24 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

440f3394-2f9a-40d1-b147-78426038f907



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 24 De Febrero De 2023



08001310501220130011500	Ordinario	Miguel Villa Ortiz	Electricaribe Sa E.S.P.	23/02/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001310501220180028300	Ordinario	Ramon Cervantes Neira	Secretaria Distrital De Hacienda, Direccion Distrital De Liquidaciones Del Distrito De Barranquilla	23/02/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos
08001310501220190023100	Ordinario	Ruby Estela Polo De Caballero	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	23/02/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001310501220210005500	Ordinario	Vera Judith Santrich De Silva	Administradora De Pensiones Colpensiones	23/02/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001310501220230004600	Tutela	Edinson Enrique Pareja Escobar	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	23/02/2023	Sentencia - Primero: Tutelar Los Derechos Fundamentales Al Mínimo Vital, Vida Digna Y persona Con Incapacidad Manifiesta Del Accionante, Señor Edinson Enriquepareja Escobar, Por Las Razones

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 24 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

440f3394-2f9a-40d1-b147-78426038f907



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 24 De Febrero De 2023



Expuestas En La Parte Motiva De La Presente Sentencia. Segundo: En Consecuencia, Ordenar Al Representante Legal De La Administradora Colombiana De Pensiones -Colpensiones-, O Quien Haga Sus Veces, Que Dentro Del Término De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contados Apartir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Sentencia, Proceda A Realizar El Pago De Las Incapacidades Dadas Por El Médico Tratante Al Señor Edinson Enrique Pareja Escobar, Desde El 24 De Julio De 2022, Hasta El 19 De Enero De 2023, Por Las

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 24 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

440f3394-2f9a-40d1-b147-78426038f907



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 24 De Febrero De 2023



				Razones Expuestas En La Parte Motiva De La Presente Sentencia.Tercero: Exhórtese A Salud Total Para Que, En Lo Sucesivo, Emita Loscertificados De Incapacidad Dando Cumplimiento A Las Normas Legales, A Fin De Evitardilaciones Justificadas Y Que Afectan A Los Usuarios Del Sistema.Cuarto: Notifíquese La Presente Providencia Por Medio De Correo Electrónico Alas Partes.Quinto: Remítase A La Honorable Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión, Encaso De No Ser Impugnada Esta Decisión.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 24 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

440f3394-2f9a-40d1-b147-78426038f907



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla



Estado No. 28 De Viernes, 24 De Febrero De 2023

08001310501220230005100	Tutela	Glidis Rodriguez Gonzalez	Colpensiones	23/02/2023	Auto Admite - Primero: Admítase La Presente Acción De Tutela Instaurada Porglidis Rodriguez Gonzalez Contra Subdirectora Dedeterminacion li De Colpensiones, Por La Presunta Violación Alderecho Fundamental A La Seguridad Social. Mínimo Vital E Igualdad.Segundo: Requírase A Colpensiones - Subdirectora Dedeterminacion li De Colpensiones Para Que Dentro Del Término Decuarenta Y Ocho (48) Horas, Contados A Partir Del Día Siguiente De Lanotificación De Este
-------------------------	--------	------------------------------	--------------	------------	---

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 24 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

440f3394-2f9a-40d1-b147-78426038f907



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 24 De Febrero De 2023



Auto, Rindan Informe Sobre Los Hechos Motivo De La Tutela, Se Pronuncie Sobre Ellos, Pidan Y Aporten Pruebas Que Pretendan Hacer Valera Su Favor, Dando Así Cumplimiento Al Derecho De Defensa; Advirtiéndoles que Si Este Informe No Fuere Rendido Dentro Del Plazo Correspondiente, Setendrán Por Ciertos Los Hechos Y Se Entrará A Resolver De Plano. Tercero: Notifíquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo El Presente proveído Por Medio De Correo Electrónico.

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 24 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

440f3394-2f9a-40d1-b147-78426038f907